

CERTIFICACIÓN NÚM. 63

AÑO ACADÉMICO 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



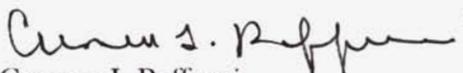
Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 8: Preguntas en torno al Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre los Docentes de la Consejería**, y acordó:

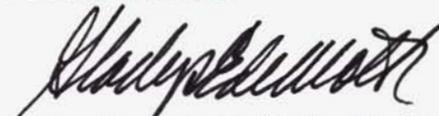
- Detener la consideración del Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre los Docentes de la Consejería.
- Crear un Comité Asesor compuesto por la Decana de Estudiantes, Decana de Asuntos Académicos, Decana de Estudios Graduados e Investigación y la Decana de Administración para que formen un grupo de acopio de información actualizada a la luz de las políticas de acreditación. A este Comité Asesor se podrán incorporar especialistas en la consejería.
- El Comité Asesor presentará un informe al Comité de Asuntos Claustrales con los hallazgos y recomendaciones correspondientes.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil ocho.


Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:


Gladys Escalona de Motta, Ph. D.
Rectora



Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M./M./V./J

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999